

24 de febrero de 2025



Señores

Corporaciones Autónomas Regionales (CAR)

Ref. Derecho de Petición.

Cordial saludo.

Yo, Santiago Garcia Gutierrez, en calidad de representante de la **Mesa Ambiental Guarne - MAG** y de la **Escuela Nacional de Biodiversidad - ENB**, me permito presentar este Derecho de Petición, con el propósito de fortalecer la educación, la formación ciudadana y la acción colectiva en pro del bienestar ambiental, social y territorial.

La Escuela Nacional de la Biodiversidad, una iniciativa de la Mesa Ambiental Guarne, es un espacio abierto, virtual, gratuito e inclusivo para la formación en temas ambientales, sociales y comunitarios. A través de cursos, talleres, foros y procesos de aprendizaje colaborativo, buscamos empoderar a la ciudadanía, fortalecer el liderazgo territorial y consolidar redes de acción en torno a la sostenibilidad y la protección de los ecosistemas.

por medio de este oficio me permito hacer uso del Derecho de petición, consignado en el artículo 23 de la Constitución Política, "toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución" y la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", para solicitar:

1. **Difundir y promover** la Escuela Nacional de la Biodiversidad - ENB a través de sus canales institucionales y redes de contacto, incluyendo alcaldías, secretarías, concejos municipales, consejos de participación ciudadana, grupos comunitarios, colectivos sociales y procesos ciudadanos
2. Se envíe la presente convocatoria a los grupos ciudadanos (**veedurías, ong, colectivos, fundaciones, etc.**) con los que se relaciona su entidad.
3. **Facilitar la articulación** con distintos sectores para que profesionales y expertos puedan sumarse como formadores voluntarios en áreas de interés ambiental, social y comunitario, fortaleciendo así los conocimientos y capacidades de la población.
4. Compartir esta información con las distintas **dependencias su entidad** territorial y administrativa, garantizando que tanto funcionarios como contratistas puedan conocer y divulgar la oferta formativa y las oportunidades de participación en procesos ambientales y sociales.
5. Enviar esta información a los **municipios dentro de su jurisdicción**, para que a su vez cada municipio:

- A. Difunda la información a **grupos ciudadanos que desarrollen labores artísticas, culturales, de lectura y escritura, juveniles, educativas, de protección ambiental, mesas ambientales, ESAL, ONGs y grupos de interés general.**
- B. Comparta la información con las **Juntas de Acción Comunal y conjuntos** del municipio.
- C. Haga extensiva esta información a las **veedurías** del municipio.
- D. La comparta con los distintos consejos de participación ciudadana presentes en el municipio incluidos; (**CIDEAM / PRAES / PROCEDAS / CTP**)
- E. La remita a la **biblioteca municipal** para su divulgación.
- F. La haga llegar a los **funcionarios y contratistas** de las distintas dependencias de la entidad.
- G. Se comparta con el **Concejo Municipal**.

Asimismo, extendemos una invitación a instituciones, organizaciones y profesionales interesados en sumarse a este esfuerzo, aportando su conocimiento y experiencia para el beneficio colectivo. Nuestro compromiso es consolidar procesos de educación ambiental, fortalecimiento comunitario y generación de estrategias para la mitigación del cambio climático, la restauración ecológica y la protección de los ecosistemas estratégicos en los territorios.

Para más información y acceso a nuestra oferta formativa, los invitamos a unirse a nuestro [Canal de WhatsApp](#). También pueden comunicarse con nosotros a través del correo electrónico secretariamag2024@gmail.com o al teléfono 3234892320.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a su pronta respuesta. Juntos, podemos construir territorios más sostenibles y resilientes.

Agradezco de antemano su gentil colaboración.



Santiago García G.
Dirección General
Mesa Ambiental Guarne - MAG
Escuela Nacional de la Biodiversidad - ENB
Secretariamag2024@gmail.com
+57 3046294828 - +57 3234892320
Redes Sociales: @mesaambientalguarne